



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVI - IV LEGISLATURA -

21 ENERO 1997

- Número 146

Página 2739

Serie B

COMISION NO PERMANENTE: SNIACE
PRESIDENTA: ILMA. SRA. DÑA. NIEVES MAZA CARRASCAL
Sesión celebrada el martes, 21 de enero de 1997.

* * * * *

ORDEN DEL DIA

Unico.- Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, para informar sobre las actuaciones y estado actual de la Mesa de Trabajo de SNIACE.

(Comienza la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Buenos días. Vamos a dar comienzo a la Comisión Parlamentaria no Permanente de SNIACE de esta Asamblea Regional prevista para este día y a esta hora. Tiene como único punto del Orden del Día: Comparecencia, a petición propia, del Sr. Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, para informar sobre las actuaciones y estado actual de la Mesa de Trabajo de SNIACE.

Nos acompaña el citado Consejero; y por tanto, D. José Ramón Álvarez tiene la palabra en estos momentos.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Muchas gracias, Sra. Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer a la Presidencia y a los miembros de esta Comisión la diligencia en convocar la misma, para poder atender la petición propia de comparecencia, a fin de exponer cuál es la situación en que se encuentra la Mesa de Trabajo de SNIACE.

Como ustedes saben, hay unos antecedentes lejanos, en los cuales no es necesario extenderse, y unos antecedentes cercanos a la situación actual. Los problemas que SNIACE venía arrastrando desembocan en el año 1992 en un expediente de suspensión de pagos, y en un primer Plan de Viabilidad que proyecta la propia empresa. En el año 1994 comienza el arranque de las diferentes líneas, con niveles de producción óptimos; y es, precisamente, en abril de 1996, cuando esta empresa, por los problemas no resueltos anteriormente, y otros nuevos añadidos vuelve a producir la parada de la factoría.

A tal fin, se producen diferentes iniciativas en la Asamblea Regional de Cantabria. Hay una resolución, entre otras varias, del 10 de mayo, donde se insta al Consejo de Gobierno a que se dirijan a Banesto, al Banco de Santander, a la Confederación Hidrográfica, al Gobierno Central, también, para renegociar con la dirección de la empresa la deuda institucional, y también con los trabajadores.

Esto ha sido atendido por el Consejo de Gobierno. Luego se ha ratificado también en otra resolución de 4 de junio. Y nosotros, el Consejo de Gobierno, el 29 de mayo nos hemos dirigido al Banco Banesto, al Banco de Santander, y a todas las instancias que la Asamblea nos instaba.

El motivo de mi comparecencia aquí es que con fecha 27 de mayo, se pide y se aprueba en un Pleno del 4 de junio, la constitución de una Mesa de

Trabajo, donde representantes del Consejo de Gobierno, Ayuntamiento de Torrelavega, Dirección de SNIACE y Comité de Empresa puedan analizar toda la problemática de la misma.

Previamente, hay que resaltar que en junio de 1996, y a iniciativa del Gobierno de Cantabria, aunque luego se ratificó, nosotros encargamos un Plan de Viabilidad para SNIACE a una empresa consultora, que recogiera cuáles eran los puntos fuertes y débiles de la misma; que además, determinarían cuál era la posibilidad o no de supervivencia, y qué actuaciones sería necesario realizar para, en el caso de que resultara viable, tenían que hacer cada una de las partes.

Este Plan de Viabilidad se entregó a todas las partes. Se analizó en la Mesa; y como digo, comenzaron las reuniones de esta Mesa de Trabajo. La Mesa de Trabajo se ha reunido en una docena de ocasiones, en las cuales se ha realizado este Plan de Viabilidad; el cual, modificado y matizado con las aportaciones que se han realizado por las partes, dio lugar a la presentación, en 1996, de un plan de arranque que contemplaba la puesta en marcha de la factoría de forma escalonada, y los compromisos que cada una de las partes presentes debía asumir.

Quiero resaltar que en la Mesa de Trabajo, además de las partes que señalaban, ha estado representado el Gobierno de Cantabria; en primer lugar, por los Consejeros, el Consejero que les habla, así como el Consejero de Medio Ambiente; el Director Regional de Industria; y posteriormente, cuando se creó esta plaza y accedió a ella el Director Regional de Trabajo, también se incorporó a la Mesa. El Ayuntamiento de Torrelavega ha estado habitualmente representado por la Alcaldesa y el Primer Teniente de Alcalde. El Comité de Empresa ha estado representado por seis, siete personas, con todos los Grupos que lo componen. La Dirección de SNIACE, habitualmente, han sido los dos Directores Generales y el Asesor suyo en materia de personal. Y se ha incorporado también la consultora COIPSA, que es la que ha elaborado el Plan de Viabilidad. Y en las últimas reuniones, se ha invitado a una representación de Banesto, que ha acudido con regularidad. Puntualmente, especialmente al inicio, han participado la Delegación del Gobierno y la Dirección Provincial de Trabajo.

Como digo, la Mesa de Trabajo se ha reunido en una docena de ocasiones, en el periodo que abarca desde septiembre hasta la última, que ha sido el 10 de enero. Y se han tomado diferentes acuerdos.

En primer lugar, el acuerdo más significativo es de fecha 1 de octubre, en el cual se comprometen todas las partes el Plan de Viabilidad y el Plan de Arranque. Yo creo que éste es el acuerdo más significativo. Se habla como fecha de inicio del Plan el día 1 de octubre de 1996, y también el Comité de Empresa acepta la tramitación, de mutuo acuerdo, de un expediente de suspensión de pagos.

Este compromiso global contemplaba una serie de actuaciones, como era la obtención de recursos financieros, la devolución de los 600 millones del IVA, la condonación de deuda por parte de Confederación Hidrográfica, las actuaciones urbanísticas en el Ayuntamiento de Torrelavega, aplazamiento de deuda con la Seguridad Social, obtención de una línea de descuento, acuerdo sobre la deuda histórica con el Banco, solicitud y obtención de las subvenciones previstas en el Plan, la aceptación de un expediente de despido para la plantilla que se fije como excedente, y la aprobación de ayudas por parte del Gobierno Regional para la construcción de plantas de recuperación de lejías.

Con este acuerdo básico, todas las partes se ponen a trabajar y se producen otros acuerdos, a mi juicio, significativos. En primer lugar, existe un documento, con fecha 14 de noviembre, que tiene por título Bases del acuerdo SNIACE-Banesto. Es decir, hay un documento firmado en el cual ambas partes ya reconocen que tienen unas partes de coincidencia, aunque les faltan algunos detalles por concluir.

Así mismo, disponemos también de documentos provenientes, tanto del FOGASA como de la Tesorería General de la Seguridad Social, con fecha también 13 de noviembre y 14 de noviembre, en el cual, como fruto de las gestiones que realiza el Gobierno Regional ante el Ministerio de Trabajo, pone en su disposición para adoptar acuerdos con la empresa, en base a las deudas con estos dos organismos.

Sin embargo, la Mesa continúa sus trabajos, pero el día 27 de noviembre, a juicio de los componentes de la Mesa, se entiende que se está retrasando el acuerdo entre representantes del Banco y de la empresa. Y se emite un documento que se hace llegar a todas las partes, en el cual se pone de manifiesto que a juicio no hay ninguna circunstancia anómala que impida que se inicie ya el Plan de Arranque de la factoría. Y se da un plazo de un día al Consejo de Administración para que se pronuncie.

En base, quizá, a esta conclusión, el jueves 28 de noviembre se firma un documento por el cual la empresa empieza a incorporar personas, se inicia la incorporación de personas y tareas en la factoría, el 1 de diciembre. En base a unas condiciones también se acepta por escrito el abono del 50 por ciento de las

deudas pendientes, y así mismo, hay unos compromisos por parte del Comité de Empresa para rectificar el expediente de regulación de empleo.

Con esto se inicia el mes de diciembre, en el cual se pone a trabajar. Sin embargo, se vuelven a emitir dos acuerdos, uno el de la Mesa del 27 de diciembre; y luego, el del 7 de enero, en el cual la empresa no compareció. Envió unos escritos pidiendo la demora de la reunión. No se le aceptaron; y entonces, no comparece en la reunión. Esto motiva un nuevo acuerdo por escrito, evidentemente no con la aceptación de la empresa, donde la Mesa manifiesta que es inaceptable que la empresa no comparezca en la reunión y también, la Mesa advierte al Consejo de Administración que de no responder a este llamamiento y dilatar sus compromisos, se iniciarán las gestiones necesarias para la convocatoria de una Junta General Extraordinaria de accionistas.

Posteriormente, ha habido una última reunión de la Mesa de Trabajo. Y podemos decir que a fecha de hoy, los demás acuerdos se encuentran condicionados por una falta de entendimiento. Parece que siguen negociando, al menos la información que tenemos, que nos consta, es que se sigue negociando todos los días entre el Banco y la Dirección de la empresa. Pero la realidad es que a fecha de hoy, no existe, que sepamos, ninguna firma de un documento cerrado y completo, donde ya la empresa pueda disponer de esta financiación.

Yo creo que si mis informaciones son ciertas, y mañana está convocado el Banco en esta Comisión, podrán tener de primera mano cuáles son las razones para no haber llegado a esto.

Aparte, como se ha manifestado en la propia reunión de la Mesa de Trabajo, la Dirección de SNIACE, en alguna ocasión, ha puesto de manifiesto que la demora en la puesta en marcha supone pérdida de mercados, pérdida de clientes y que por lo tanto, - creo que fue una fecha, aproximadamente noviembre o diciembre, no podía precisarla ahora- deberían arrancar cuanto antes.

Como digo, esta es la situación actual. La valoración que se ha hecho en la última reunión de la Mesa, creo que por parte del Gobierno de Cantabria se ha tomado la iniciativa en el problema de SNIACE. Es la primera vez que el Gobierno Regional toma una iniciativa, sorprendiendo generalmente a muchas partes; redacta un Plan de Viabilidad; habla con la Administración Central; procura acercar las partes; y ya digo, que ha habido un momento en la segunda quincena de noviembre que parecía que todo el acuerdo se estaba cerrando.

Esto quiere decir que se ha puesto toda la carne en el asador, que nosotros seguimos insistiendo y seguimos confiando en que el problema se resolverá,

aunque el tiempo pasa; y evidentemente, la situación cada vez se hace más difícil. Pero difícil es también un problema, problema que se va acumulando a lo largo de muchos años, un problema que está resolviendo problemas del pasado, y que estamos también ante un planteamiento, ante un problema de reconversión industrial en unos tiempos que ya no son de reconversión industrial.

Y en principio, esto es todo por mi parte. Quedo a su disposición para cualquier pregunta o aclaración que quieran hacer.

LA SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, Sr. Alvarez Redondo.

A continuación, tienen la palabra los Grupos Políticos.

En primer lugar, por Izquierda Unida, Sr. Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sra. Presidenta.

En primer lugar, agradecer la comparecencia que, a iniciativa propia, se está produciendo por parte del Consejo de Industria.

Y empezar con una precisión. Es decir, la iniciativa en esta cuestión no la tomó el Consejo de Gobierno, la iniciativa la tomaron los Grupos Parlamentarios, mediante sucesivas iniciativas en la Asamblea. En cualquier caso, a nosotros nos parece bien que el Gobierno se sume a esta cuestión, y nos parece bien que por primera vez SNIACE, fruto de esa conjunción de esfuerzos tenga, por primera vez en muchos años o por primera vez en su historia, tenga un Plan de Viabilidad que, según los técnicos, hace factible el futuro de la empresa. Y usted, ahora mismo, se ha ratificado en ello, en el sentido de decir que el problema de SNIACE se va a resolver. Y que por lo tanto, hay una esperanza de futuro.

Yo no tengo una visión tan optimista sobre el tema como usted ha querido decir, tiene ahí pequeños problemas de detalles técnicos, de matices; la expresión matices no ha utilizado; de negociación entre el Banesto y la Dirección de la Empresa; y parece ser que ahora mismo está todo paralizado en función de esa cuestión.

Yo creo que es un problema grave. Tenga usted en cuenta que la voluntad de las partes planteaban que primeros de octubre era el mes cero para el Plan de Arranque, para el plan de puesta en marcha. Estamos, prácticamente, en febrero; y aún no se ha producido eso. Y efectivamente, lo que está planteando la empresa, creo que de alguna manera un tanto cínica, con respecto; un tanto no, una manera extraordinariamente cínica; están planteando que la

demora en la puesta en marcha implica pérdida de mercados; y por lo tanto, pérdida de implantación en el mercado y en el sector, pues es cierto.

Y por lo tanto, yo creo que ha llegado el momento de poner toda la carne en el asador, y plantear las cosas con absoluta claridad. En su exposición he detectado una cierta dosis de voluntarismo, y una narración superficial de los hechos, que a mí me gustaría que en una exposición posterior, precisara de forma más exhaustiva cuál es la situación real o la situación concreta en la problemática de SNIACE hoy. Porque lo cierto es - insisto- que hay una demora en la puesta en marcha; que los trabajadores están comenzando a inquietarse, como muestran sus movilizaciones; que hay zozobra en una parte importante de la sociedad y, en concreto, de Torrelavega; y que ahora mismo, nos gustaría ver y conocer con más precisión -insisto- cuál es la situación real; qué van a plantear ustedes, si es que Banesto y SNIACE -que es una pregunta que me parece que es aquí el quid de la cuestión- al final, no se ponen de acuerdo en adoptar las medidas precisas para la puesta en marcha.

Un acuerdo que no sabemos si es -y nos gustaría conocer su opinión- una discrepancia real la que se produce entre Banesto y SNIACE, o es un reparto de papeles, correspondiéndole en esta ocasión a la empresa hacer de malo, según tengo entendido y a Banesto de flexible y comprensivo, o si es que la discrepancia es real.

Si esa discrepancia se solventa con que no hay puesta en marcha, ¿qué es lo que van a hacer ustedes?; teniendo en cuenta que de acuerdo con el informe que ustedes mismos han encargado, el informe COIPSA, ésta es una empresa viable, una empresa que si concurren todos los elementos que se concitaban en el Plan de Viabilidad, es una empresa viable.

Y también me gustaría que precisara, cuáles son los instrumentos de presión que desde la Mesa de Trabajo, pero en concreto desde el Consejo de Gobierno, se están planteando a estos dos componentes, a SNIACE y a Banesto para que cumplan el Plan de Viabilidad y el Plan de puesta en marcha, el Plan de Arranque. Si están planteando algún elemento de presión o no. Y en concreto, a nosotros nos gustaría saber, si el Consejo de Gobierno, en el supuesto de que estos dos componentes no cumplieran con su compromiso en el Plan de Viabilidad, si el Gobierno tiene prevista alguna actuación específica y concreta. Pero también alguna actuación de coordinación con otras instituciones, respecto al patrimonio forestal; al patrimonio inmobiliario; a la participación de la Administración del Estado más allá de lo que son los elementos Confederación Hidrográfica, etc.; a la Administración del Estado con respecto a alguna posible actuación

específica en el caso de que esto no se pusiera en marcha.

Y la última pregunta que le haría es que la presión esa que me parece razonable que ustedes plantearon de convocar una Junta General de Accionistas, si ustedes tienen ya algún elemento que les permita valorar si es factible esa convocatoria de esa Junta General, o no; y en cualquier caso, si se convoca qué es lo que ustedes plantearían.

Yo creo que con eso, para una primera intervención..., porque son los elementos que creo que han quedado pendiente de su exposición.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Gracias, Sr. Berriolo.

A continuación tiene la palabra, por el PRC, el Sr. Vara.

EL SR. VARA RECIO: Gracias, Sra. Presidenta. Gracias Sr. Consejero y Altos Cargos que le acompañan.

La verdad es que el plantear muchas cuestiones nos conduce a poco; porque la situación real que tenemos en estos momentos, independientemente de lo que se está negociando es que SNIACE está cerrada. Y este es el quid de la cuestión.

En este aspecto, yo quisiera resaltar una cosa inicialmente. Y es que pido al Consejero, puesto que él es el que ha llevado a cabo estas negociaciones, que no tire la toalla; que creo que no la va a tirar, ni él, ni el Consejero de Ecología; y que medie -ésta sería la petición- en lo posible, para ir acercando esas posiciones que parecen dispares o discrepantes, con el objetivo fundamental de lograr poner en marcha la empresa. Puesto que si esto se realiza así, el resto de los problemas se pueden ir resolviendo a lo largo de unos meses, mediante las negociaciones que se lleven a cabo, entre las diferentes partes, tanto por parte del Comité, por parte del Ayuntamiento de Torrelavega, como por parte del propio Gobierno de Cantabria que está poniendo, a veces, mucho más de lo que debiera de poner en este aspecto.

Esto sería lo fundamental, porque también nos consta que ya se está actuando con otras Instituciones, o coordinando acciones con otras Instituciones del Estado, para intentar resolver los problemas. Y el problema no es fácil. Pero sí insistir en que hasta el momento se han cumplido todos los acuerdos que la Asamblea Regional de Cantabria había votado. Eso nos consta.

Sencillamente, decirle al Consejero, Sr.

Consejero, siga usted actuando, acerque partes, que el Plan de Viabilidad se ponga en marcha rápidamente, que se solventen o se intenten solventar esas discrepancias financieras que en estos momentos hay, fundamentalmente en el tema de SNIACE, y ver si se pueden remover voluntades, en aras a hacer viable la empresa definitivamente.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Muchas gracias, Sr. Vara.

Por la UPCA, tiene la palabra el Sr. Becerril.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: Sí. Solamente para agradecer la presencia del Sr. Consejero de Industria y de los Altos Cargos de su Gabinete.

Pero este Diputado no se va a manifestar, porque dado el comportamiento de la Presidencia en la Comisión anterior, creo que los Diputados nos vemos privados del derecho a la participación.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Muchas gracias, Sr. Becerril.

Por el PSOE, tiene la palabra el Sr. Bazo.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: Gracias, Sra. Presidenta de la Comisión no Permanente.

En primer lugar, agradecer al Consejero de Industria su comparecencia en esta Comisión; y también, agradecer a los Altos Cargos que le acompañan, en esta Comisión, para las explicaciones y la marcha de esa Mesa de Trabajo, y las diferentes actuaciones que ha tenido el Consejo de Gobierno con el tema del problema SNIACE.

Yo quiero recordar al Sr. Consejero que el Consejo de Gobierno, cuando ha tomado cartas en el tema de SNIACE, cuando ha entrado a actuaciones, ha sido siempre por iniciativa de la Asamblea Regional, por iniciativa de los Grupos Parlamentarios en esta Asamblea Regional; y nunca ha sido por iniciativa propia, sino siempre a instancias de. Quiero recordarlo porque es conveniente conocerlo.

En segundo lugar, no sé si he oído mal, pero de todas las iniciativas que se han tomado en esta Asamblea, ha obviado una. Curiosamente, es la iniciativa que presentó el Grupo Parlamentario Socialista en el mes de septiembre; y se lo recuerdo, porque a lo largo de mi intervención va a tener su importancia.

Desde mayo, que se aprobó en esta Asamblea la primera iniciativa legislativa, han pasado

nueve meses. Nueve meses han pasado; no estamos hablando de quince días, ni de veinte días, ni de un mes; han pasado nueve meses. Nueve meses hasta hoy. Y como decía el Portavoz del Partido Regionalista, la empresa sigue cerrada. Esa es la realidad. Nueve meses de impulso de los Grupos Parlamentarios al Consejo de Gobierno; el Consejo de Gobierno que empieza a hacer cosas; y en nueve meses no se ha sido capaz todavía, ni tan siquiera de tener una esperanza relativa en la apertura de la empresa SNIACE. Nueve meses.

En el análisis de la situación de la empresa, yo creo que por todos es conocido ya cuál es la situación de la empresa, porque no es nuevo, es viejo ya. Pero es indudable que las partes implicados en todo el tema de SNIACE, está por una parte la propia empresa, por otra parte está Banesto, por otra están los trabajadores, por otra parte está la Administración del Estado; e insisto, empresa, Banesto, trabajadores, el Estado; y por otra parte, y como añadidos, aunque no directamente implicados, está el Ayuntamiento de Torrelavega y Diputación Regional. Sin responsabilidades directas, pero sí, también, un poco implicados en el asunto.

Bien, de todas estas partes, ahora mismo, podemos decir que los trabajadores ya han aceptado un Plan de Regulación, como parte implicada; han aceptado un plan de regulación. Por lo tanto, ya ellos han aportado lo que pueden aportar, porque más sacrificio no se les puede poner ya. El Ayuntamiento de Torrelavega ha aportado lo que tenía que aportar, la posibilidad de recalificación de los terrenos.

¿Del resto de las cosas, qué se ha aportado? ¿Del resto de las partes implicadas, qué se ha aportado? SNIACE, Banesto, Diputación Regional, Administración Central, ¿qué se ha aportado? Es una pregunta, Sr. Consejero. ¿Qué ha aportado Diputación Regional, además de palabras, qué más ha aportado? No existe en los Presupuestos del año 1997, con el epígrafe de Ayudas a la Empresa SNIACE, como aquí en la Asamblea se le instó a que se pusieran en cuatro años 2.000 millones de pesetas; y no aparece nada en los Presupuestos.

Aparte de compromiso, o las palabras, o las buenas palabras, no hay ningún acuerdo todavía firme con el tema de Confederación. Lo de Banesto, SNIACE todos lo sabemos. Por lo tanto, de las partes implicadas solamente hay dos de estas partes, que son trabajadores y Ayuntamiento, que se han implicado fuertemente en decir esto es viable y esto tiene que arrancar. Lo demás son palabras.

Ahora se nos presenta como que el problema SNIACE es la Dirección de la Empresa. Bueno, eso lo sabemos todos desde hace ya pero muchos años. Se ha debatido por activa y por pasiva en esta Asamblea en cantidad de ocasiones. Eso no es nada nuevo. Lo

sabemos todos. Desde hace tiempo sabemos todos que la Dirección de SNIACE es uno de los problemas, el cuello de botella que está impidiendo que SNIACE primero, ha llegado a como está, y lo segundo, que tenga un futuro halagüeño. No está diciendo nada nuevo de la Dirección de SNIACE. Lo que tenemos que exigir al Consejo de Gobierno es qué ha hecho para que si piensa que la Dirección de SNIACE hay que cambiarla, ¿qué ha hecho para cambiar esa Dirección de SNIACE? O se nos dice ahora después de nueve meses que vamos a hacer una Asamblea General o vamos a intentar hacer una Asamblea General para cambiar la Dirección de SNIACE.

Pero si eso es viejo. Si no nos dice nada nuevo. Si a cualquier persona de la comarca de Torrelavega o a cualquier trabajador de SNIACE se le pregunta y dice, si es que son como son. Lo sabemos todos como son ya. Y aquí han estado. Y nosotros hemos visto lo que ha hecho la Dirección de SNIACE.

Por lo tanto, Sr. Consejero, no nos puede venir ahora con cosas nuevas. Esto ya es viejo y conocido, y conocido por todos, el problema de la Dirección de SNIACE. Y si nos interesa separar la Dirección de SNIACE de Banesto, mi Grupo Parlamentario lo ha manifestado siempre y lo sigue manifestando. No se puede separar el Consejo de SNIACE de Banesto, porque el Consejo de Administración de SNIACE es el Consejo de la Dirección que puso Banesto. Por lo tanto, separar dos cosas sería imposible.

Pues bien, de todo esto, esta situación, nos encontramos con que el Consejo de Gobierno está totalmente respaldado para resolver el problema de SNIACE. Primero, tiene a un Gobierno de la Administración Central, que es del Partido Popular; igual que el Gobierno Regional, es del Partido Popular. El mayor accionista de Banesto, Banco Santander, Botín, está en sintonía con el Partido Popular. Tiene un Plan de Viabilidad que ha hecho la Consejería, que la empresa es viable, que puede funcionar, que tiene futuro. Tiene una mayoría en el Parlamento de Diputados, por si hay que hacer una Ley, con Convergencia i Unió. ¿Qué más poder quiere para solucionar el problema de SNIACE? ¿Qué más hace falta? ¿Qué más hace falta, si lo tiene todo? Tiene todo. ¿Qué más hace falta?

Yo, Sr. Consejero, de verdad que su intervención, le agradezco que haya venido voluntariamente aquí, y que nos haya explicado las cosas. Pero la verdad, vacía de todo, porque en definitiva, ustedes tienen todos los mecanismos, y tienen todos los recursos para solucionar el problema de SNIACE. Y digo solucionar porque tiene solución. Mi Grupo Parlamentario así lo cree, que SNIACE tiene solución. Tiene futuro. Es viable. Pero es que además el Consejo de Gobierno ha afirmado con un Plan de Viabilidad que eso es viable. Bueno, pues si tiene

todos los argumentos, si todos los instrumentos y si tiene todos los recursos para solucionar el problema de una empresa que es viable, no nos explicamos como, después de nueve meses, nos dicen que el problema es de la Dirección de SNIACE. Un problema que es conocido y archiconocido por todos, Diputados en esta Asamblea, ciudadanos de Torrelavega, trabajadores de SNIACE y por todos.

Por lo tanto, Sr. Consejero, no entendemos que en estos momentos, después de nueve meses, prácticamente, el principal problema de SNIACE pues no se ha solucionado.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Muchas gracias, Sr. Bazo.

Por el Grupo Popular, hablo yo, porque estamos en la Comisión uno por cada Grupo.

En primer lugar, indudablemente, agradecer al Consejero y a los Altos Cargos que le acompañan su presencia en esta Comisión.

Y he de decir que, bajo nuestro punto de vista, es loable la posición del Consejo de Gobierno para abordar este trascendental problema que afecta a la empresa SNIACE.

No comparto con el Sr. Bazo, del Grupo Socialista, lo que acaba de manifestar de que el Gobierno Regional siempre va a la zaga. Por el contrario, nosotros creemos que ha tomado y ha tenido, en todo momento, una actitud de vanguardia, una actitud de abordar el problema de forma contundente y de forma seria. Es más, yo me atrevería a decir que ha sido el primer Gobierno Regional que tenido en cuenta este problema; y que desde luego, está haciendo todo lo posible para solucionarlo.

Quiero repetir, en este momento, unas palabras del Presidente del Consejo de Gobierno que dijo en el Pleno de esta Asamblea Regional, cuando el Debate del Estado de la Región, cuando dijo que le constaba como el Consejero de Industria y el Consejero de Medio Ambiente se estaban dejando -y cito palabras textuales- la piel al intentar resolver el problema de SNIACE.

Pero lo que no podemos es confundir lo que puede hacer el Gobierno Regional, con el problema real de SNIACE. SNIACE es una empresa privada, es una Sociedad Anónima de capital íntegramente privado, y que el Gobierno Regional nada puede hacer en esa materia. No puede cambiar el contenido de la empresa, ni sus mandos, ni ninguna cuestión de este tipo.

Nos sorprende que, por parte del Grupo

Socialista, se diga, de una manera tan poco o tan rápida -vamos a decir así-, que cómo no se ha cambiado la Dirección de SNIACE. Yo le devolvería la pregunta diciéndole, ¿y cómo quiere que se cambie? Vamos a ver, en una empresa privada, el Gobierno Regional puede actuar con buena fe, indudablemente, y con voluntarismo. Pero no tiene ningún precepto legal su alcance para imponer absolutamente nada, a un capital, a una empresa que tiene una personalidad jurídica independiente.

Si la empresa, como tal ente independiente y como tal personalidad jurídica independiente, tanto de sus socios, como del resto de las fuerzas políticas, sociales y lógicamente, el Gobierno Regional no hace una cosa, no habrá manera alguna legal de poderle obligar. Se le podrá presionar, se le podrá sugerir, se le podrá ayudar, pero nunca se le podrá sustituir la voluntad, porque ello sería totalmente ilegal.

Nos dice el Portavoz del Grupo Socialista, y en eso sí que estamos totalmente de acuerdo, que este problema es viejo; que este problema le conocemos todos; que este problema no acaba de nacer en este momento. Y por tanto, observo en su intervención una especie de contradicción. Si el problema es viejo, si el problema lo conocíamos todos, ¿por qué hasta que no ha entrado este Gobierno Regional nadie ha hecho nada? Nadie ha hecho nada, me estoy refiriendo a Grupos Políticos, y a Gobiernos Regionales y Nacionales anteriores a los actuales.

Evidentemente, si la empresa ha llegado a una situación de crisis real como es la que ahora mismo se nos plantea, eso no se produce ni en un día, ni en una hora, ni en un mes, ni tan siquiera en un año. Esto arranca del problema de la crisis industrial que padeció España, yo diría que en todas las regiones, en la década de los 80. Y en la década de los 80 era cuando tenían que haberse tomado las medidas necesarias y suficientes para que el problema no hubiera desarrollado de una forma como lo ha hecho, y no hubiera desembocado en la situación dramática en la que nos encontramos en estos momentos.

Se nos dice, por parte del Grupo Socialista, que actualmente el Gobierno de la Nación es del Partido Popular, igual que el Gobierno de Cantabria; eso es cierto. Y se nos dice que con el apoyo de Convergencia i Unió, en el Gobierno Nacional, se podrían hacer muchas cosas. Yo, simplemente, le quiero recordar al Grupo Socialista que en la década de los 80, el Grupo Socialista ha tenido, a veces, incluso, mayoría absoluta dentro del Parlamento Nacional, del Congreso de los Diputados y también del Senado, en la Cámara del Senado, lo tuvo mayoría absoluta; y sin embargo, miraba para otro lado, no hacía absolutamente nada. Y lo mismo tengo que decir de los Gobiernos de la Región de Cantabria hasta el momento actual.

Se nos dice que el único que ha hecho algo es el Ayuntamiento de Torrelavega. Yo no conozco, evidentemente, no estoy en el Ayuntamiento de Torrelavega; pero tengo entendido que precisamente no fue el Grupo Socialista el que favoreció o el que potenció la recalificación de los terrenos.

Por tanto, yo creo que estamos ante un problema serio. Estamos ante un problema que el Gobierno Regional lo ha abordado como se merece. Es cuestión de agradecer, por supuesto, al Gobierno Regional los esfuerzos que está haciendo. Es cuestión también de que nos demos cuenta hasta qué medida puede intervenir el Gobierno Regional en este problema; y lo que nos debemos olvidar es en definitiva de una serie de tensiones o intentar no crear una serie de tensiones políticas que, en definitiva, lo único que iba a repercutir era negativamente en la empresa.

El asunto es lo suficientemente trascendente como para que entre todos, uniendo nuestras fuerzas, cada uno aportando las soluciones, las sugerencias o lo que cada uno crea que puede aportar en esta cuestión; pero yo creo que es momento de unir, y no de dividir. Creo que es un momento de apoyar al Gobierno Regional porque, en definitiva, es el único, en el sector político de Gobierno, me estoy refiriendo, que ha hecho algo importante para intentar solucionar el problema.

Desde luego, a nadie se le puede exigir que consiga más allá de lo que puede. Por tanto, esa es mi aportación, en este momento, y cedo la palabra al Sr. Consejero.

Muchas gracias.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Voy a cambiar un poco el orden de contestación.

En primer lugar, yo quería decirle al representante del Partido Regionalista que no tenga ninguna duda. Nosotros no vamos a tirar la toalla con SNIACE jamás. Primero, porque no es nuestro estilo; y en segundo lugar, porque tenemos conciencia de cuál es la dimensión del problema que tenemos enfrente.

SNIACE es el primer problema industrial de Cantabria. Yo antes he tenido ocasión de oír las últimas palabras de la comparecencia de la Comisión anterior, donde se decía que los ciudadanos de esta Región tienen derecho a que los Consejeros dediquen todo su tiempo. Bueno, pues SNIACE tiene todo nuestro tiempo. Otras cosas seguramente pueden quejarse, a lo mejor, porque tenemos que dedicarle mucho tiempo a SNIACE. Así que en ese sentido, en

absoluto, ni la más mínima duda, ni el más mínimo desánimo.

Yo quería decirle al representante del Partido Socialista, sinceramente, y con todo cariño, que me ha decepcionado su intervención. Me ha decepcionado y mucho. Yo pensaba que iba a cambiar el discurso. Este discurso lo llevo oyendo ya mucho tiempo. Tenía la esperanza de que hubiera cambiado su planteamiento. Tenía la esperanza de que, precisamente, estos nueve meses le hicieran cambiar. Pero veo que siempre estamos en un análisis de trantran, en un análisis simple, muy simplista; SNIACE, Banesto, Banco de Santander, Sr. Botín. Esto es un tema más complejo y que hay que atacar, a nuestro juicio, de una forma mucho más positiva y mucho más constructiva.

No creo que sea lo más importante, pero me parece que es necesario clarificar las cosas. Cuando se dice que todas las iniciativas que ha seguido el Gobierno Regional son de la Asamblea, no es cierto. Léanse bien los acuerdos. No hay ningún acuerdo, en el que se inste al Gobierno Regional a que redacte o encargue un Plan de Viabilidad para SNIACE. No hay ningún acuerdo. Léanse bien los acuerdos. Y además, creo que está en el ánimo de todos, en los ciudadanos, que el Gobierno Regional ha cogido este tema como un tema propio, que no espera a que le insten, ni espera a que le digan, sino que actúa, por supuesto, en coordinación.

Yo creo que esa es la cuestión fundamental, la coordinación y el sentido de equipo trabajando para sacar a SNIACE. SNIACE es un problema de Cantabria. SNIACE no es un problema del Gobierno Regional o de este Gobierno Regional, es un problema de Cantabria, que tenemos que resolver de una vez por todas. Y que si nos lo hubieran dejado resuelto hace años, hoy podríamos dedicarnos, o dedicar nuestro tiempo, a otras industrias con más futuro.

Dice usted que no hay ninguna esperanza relativa. Bueno, pues yo, cuando he entrado por la puerta, una señora, no sé si trabajadora de SNIACE o familiar, me ha dicho que siguiéramos trabajando, y veo que tiene esperanza. Y esto nos da fuerza para trabajar. Por eso, yo discrepo de que no haya ninguna esperanza relativa. Hay esperanza, claro que sí. Es un problema difícil.

¿Qué ha aportado la Diputación Regional? Yo no quiero entrar en qué ha aportado cada parte. La Diputación Regional, el Gobierno Regional ha aportado lo mismo que ha aportado el Ayuntamiento de Torrelavega. ¿Qué ha aportado el Ayuntamiento de Torrelavega? Pues iniciar las gestiones tendientes a concluir, en este caso, una actuación urbanística o una recalificación. ¿Está el objetivo terminado? No, no está terminado. No está el resultado obtenido, pero las gestiones se han puesto en marcha, y esto nos alegra.

Yo no voy a entrar a valorar qué Grupos han empujado esto y qué Grupos no lo han empujado. Pues esto es lo que ha hecho el Gobierno Regional, iniciar las gestiones, ver al más alto nivel, en el Ministerio de Trabajo, en la Confederación, y todas están en marcha para poder tener un final feliz. Lamentablemente, como he dicho, antes en mi información, hay un acuerdo que no se está logrando, no un acuerdo de matices, sino que los detalles de este acuerdo son los que todavía no están cerrados.

Finalmente, una cosa que me sorprende totalmente. Yo creo que dice el representante Socialista que tenemos ahora al Gobierno Central, que es del mismo signo político y tenemos todas las llaves para solucionarlo. Ustedes lo han tenido durante muchos años; han tenido al Ministerio de Trabajo; han tenido a la Confederación Hidrográfica; han tenido todo esto, y yo no he venido aquí a preguntar. He venido a contestar. Pero me quedo con la curiosidad de saber qué han hecho durante todos estos años para negociar la deuda con la Seguridad Social, con FOGASA. No les he visto codo con codo con la empresa SNIACE.

Pasando a la intervención del representante de Izquierda Unida, Sr. Berriolope, yo quiero decirle que no es que haya un voluntarismo, es que hay una voluntad política. Eso que tantas veces se ha demandado, ver la voluntad política, no lo confundamos con voluntarismo. Hay una voluntad política de solucionar el problema de SNIACE, que es un problema serio, no es un problema trivial. No nos lo tomamos alegremente; por eso, los recursos; por eso, el tiempo; por eso, en la Mesa de Trabajo estamos dos Consejeros del Gobierno Regional, para que no haya, ningún momento, la más mínima posibilidad de que uno falle por algún motivo, por enfermedad, por un viaje, y no haya nadie allí en ese sentido.

Yo creo que lo que hay que ver muy claro es que en este problema hay que insistir que es de una empresa privada, en una legislación privada; no es una empresa pública, es una empresa privada. En una empresa privada su Consejo de Administración responde de su gestión ante la Junta General de Accionistas. Por eso, hemos pedido la convocatoria de la Junta General de Accionistas, porque entendemos que los accionistas, que son los dueños de la empresa, deben estar informados de lo que está ocurriendo; deben estar informados de las decisiones que toma su Consejo de Administración. Por eso, decimos al Consejo de Administración, convoque usted a sus jefes, convoque usted a sus dueños, a sus accionistas, explíquenles lo que está pasando, porque a lo mejor no están totalmente de acuerdo con lo que ocurre. Y bueno, la realidad es que hasta ahora no se ha convocado. Quien puede convocar una Junta de Accionistas, como todo el mundo sabe, son o bien un porcentaje de los propios accionistas, o bien el

Consejo de Administración. Nosotros, como Consejo de Gobierno, lo mismo que la Asamblea Regional, no puede convocar una Junta de Accionistas.

¿Qué instrumentos de presión estamos utilizando? A nosotros, en primer lugar, nos gusta, y creemos que se debe negociar en las partes. Nuestro papel es un papel de coadyuvar, de aglutinar, nunca de separar, nunca de enfrentar; pero, evidentemente, hay que hacer presión para que estas partes negocien. Yo quiero que retrotraigamos eso nueve meses antes, al mes de abril, al mes de mayo, ¿cómo estaba SNIACE? Una confrontación, yo diría que un choque frontal entre la empresa y los trabajadores. Cuando se decía que sólo un milagro podía salvar a SNIACE. No existían ningún Plan de Viabilidad. Nueve meses después ha cambiado bastante.

Nosotros ya hemos expuesto encima de la Mesa, públicamente, cuál es el primer instrumento de presión, es condicionar la concesión de ayudas y gestiones a que se convoque la Junta General de Accionistas. Esto lo hemos dicho claramente. Y desde luego, si no se convoca o no recibimos unas garantías en ese sentido, seguiremos presionando. Lo que pasa es que los instrumentos de presión también pierden un poco de fuerza cuando se desvelan antes de la negociación. Esto lo tenemos que decir.

Yo, finalmente, quería decir una cosa que me parece importante y además, van a tener ocasión de contrastarla a continuación. Creo que, en cuanto a valoración de la actitud del Gobierno Regional; insisto en que no es esto lo que se está cuestionando, sino estamos tratando de ver cómo solucionamos el problema entre todos; está fuera de toda duda. El propio Comité de Empresa nos ha pedido, me habían pedido que hoy yo hiciera de Portavoz, de Portavoz suyo aquí, de Portavoz de la Mesa, excepto la empresa. Y yo, evidentemente, como autoridad del Gobierno Regional no puedo ser Portavoz de ninguna de las partes de la Mesa. Yo comparezco para explicar cuál es nuestra postura. Pero esto implica; y además, se ha dicho textualmente, delante de 20 personas, no me importa repetirlo; que teníamos la confianza del Comité de Empresa. Teníamos la confianza del Comité de Empresa para hablar en su nombre o actuar en su nombre. Desde luego, ésta es una valoración. Esta es una valoración de que no actuamos como un ente aislado, sino que al contrario, estamos viviendo el problema, no quiero decir excesivamente, sino como hay que vivir las cosas.

Por eso, digo que la actuación nuestra va a seguir continuando en este sentido, es en esta dirección y desde luego, no puedo aceptar que se presente como una actuación a remolque de la Asamblea.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Muchas gracias, Sr. Alvarez Redondo.

Dado que son las doce y media, y tenemos convocado al Comité de Empresa. Estaba pidiendo la palabra el Sr. Berriolope para algo excepcional; y por favor, dos minutos, porque no sería lógico hacerles esperar después de haberles convocado.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Dos minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Nosotros, en lo que respecta a IUCAN, no creo que el Consejo de Gobierno ni los Grupos Parlamentarios que le sostienen, puedan decir que estamos creando tensiones innecesarias con respecto al tema de SNIACE. Yo creo que es más bien todo lo contrario. Y creo que nosotros tenemos un pasado y un presente, que no tiene responsabilidades con respecto a poner todo lo que nosotros modestamente podemos poner para que la empresa funcione. Por ejemplo, en lo que a nosotros respecta para la puesta en marcha del Plan de Viabilidad, ha sido el voto en el Ayuntamiento de Torrelavega, nuestra posición creo que ha sido liderar la conveniencia de esa medida.

Por lo tanto, en cuanto a crear tensiones, de quién ha hecho más, quién ha hecho menos, por nuestra parte, creo que estamos absolutamente al margen de esa cuestión.

Pero una vez dicho eso, y con la misma serenidad, también tengo que decir que la comparecencia del Sr. Consejero no nos ha descubierto nada. Es decir, estamos en el mismo punto, yo personalmente. A lo mejor es porque también yo dedico muchas horas a SNIACE, no me ha desvelado absolutamente nada. No me ha desvelado nada sobre cuál es la situación de las relaciones entre Banesto y la Dirección de la Empresa, porque parece ser que ese es, como se ha dicho, el cuello de botella para que el Plan de Viabilidad y el Plan de arranque se pueda ejecutar...

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): D. Martín, vaya terminando.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Acabo ahora mismo.

No ha dicho absolutamente nada. Y no ha dicho nada sobre... -y entiendo que algún tipo de medidas no puedan ser públicas en una reunión donde están los medios de comunicación, etc.- Creo que el Gobierno Regional ha cometido más indiscreciones que los medios de comunicación y que las fuerzas políticas con respecto a ese tipo de cuestiones. Y es

una advertencia que les hago, cariñosa. Nosotros no vamos a hacer nada, pero se han cometido más indiscreciones desde el Consejo de Gobierno que por parte de la oposición política.

Y una última reflexión sobre el tema que yo le quería preguntar, ¿qué van a hacer ustedes, si al final no hay un acuerdo? Porque es que el debate éste de que es una empresa privada y no se puede hacer nada, ustedes mismos han demostrado que no es verdad; es decir, han puesto un Plan de Viabilidad sobre la marcha, han reunido a las partes, tienen preacuerdos con otras Administraciones del Estado, con otras Administraciones Públicas, con la Administración Local; o sea, que se demuestra que se puede intervenir, perfectamente, desde una institución como el Gobierno Cántabro en una empresa privada.

Y luego, hay una cuestión que es lo último. Usted ha dicho que SNIACE es el primer problema industrial de Cantabria. Yo lo comparto. Estoy de acuerdo. Por lo tanto, ahí hay un principio legal y constitucional que es el principio del interés general, que a mí me gustaría que ustedes lo pusieran encima de la mesa como el elemento de presión definitivo a la empresa.

Es decir, en el caso de SNIACE hay un problema de responsabilidad civil por parte de la Dirección, que no está asumiendo sus propias responsabilidades con la sociedad; un empresario no es un elemento aislado de la sociedad que hace lo que le da la gana con sus bienes, y eso está en la legislación. Y por lo tanto, se puede plantear perfectamente un pleito de responsabilidad civil con respecto a la gestión de la empresa ahí. Primera medida.

Segunda medida. Me gustaría que usted explicara si se puede presionar, porque no piensen, si se puede explicar la voluntad política del Consejo de Gobierno y de las fuerzas políticas, de no facilitar o de articular los mecanismos legales para que el patrimonio, ya sea forestal, inmobiliario o de otro tipo, que sepa bien claro Banesto y la Dirección...

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): D. Martín...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Acabo en un segundo, Sra. Presidenta.

... que no se lo van a llevar de rositas. Y que el Consejo de Gobierno va a bloquear ese patrimonio, en el supuesto de que no hubiera una solución.

Y el tercer elemento es el elemento desde el punto de vista del interés general, en una empresa que los técnicos han dicho que es viable; el elemento de la intervención del Estado como fórmula transitoria. El interés general en España se ha defendido en

muchísimas ocasiones. La Ley de Expropiación Forzosa es un mecanismo que se fundamenta en eso. Hay precedentes en este país de la intervención de Banesto propia, la intervención en Rumasa, etc., etc. A fin de preservar el interés general es factible una intervención en una empresa privada. Porque -insisto- una economía de libre mercado no da carta blanca a los empresarios para hacer con sus bienes lo que consideren conveniente para sus propios intereses, sino que tienen una responsabilidad social que se puede cumplir. Hay jurisprudencia y legislación suficiente para amenazar a Banesto y a SNIACE de que en una empresa que es viable, que tiene todas las ayudas públicas necesarias para su puesta en marcha, si no asumen esa responsabilidad se les puede incautar la empresa, aunque sea de fórmula transitoria hasta sanearla y ponerla en circulación.

Y a mí me gustaría que esas son las observaciones que hiciera el Consejo de Gobierno, independientemente de ese otro tipo de ayudas, también necesarias, que me consta que, en alguna medida, se están haciendo, son presiones que no pueden ser públicas. Pero estos elementos políticos centrales, me parece que son imprescindibles ponerlos encima de la Mesa hoy, para presionar a una Dirección que no está a la altura de las circunstancias. Y ya advierto que si en fechas breves, no hay garantías de una inmediata puesta en marcha, mi Grupo Parlamentario presentará una proposición no de ley, instando al Consejo de Gobierno a que adopte las medidas legales y técnicas precisas para que todos estos temas, si son posible, se pongan en marcha.

Nada más. Muchas gracias, Sra. Presidenta, por su generosidad, que creo que no compensa lo que ha pasado hoy.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Gracias, D. Martín.

¿Algún otro Grupo desea intervenir? Dos minutos también porque son ...

Pero lo único que ruego es máxima brevedad, porque tenemos citada la siguiente Comisión a las doce y media, y son la una menos veinticinco pasadas.

EL SR. VARA RECIO: Gracias, Sra. Presidenta.

A mí me gustaría insistir nuevamente, y voy a ser muy telegráfico, en varias cosas.

Primero, no hay partida concreta en los Presupuestos. Ciertamente, pero creo que se ha explicado ya por activa y por pasiva ante esta Subcomisión, y ante la Comisión de Industria, y ante el Pleno de la Cámara, que hay una serie de partidas genéricas, tanto en Industria, como en la Consejería de Ecología

y Medio Ambiente, que prevén las ayudas a SNIACE. Y que aquí, en la anterior comparecencia del Sr. Consejero de Ecología, Sr. Gil, se habló de hasta llegar al 50 por ciento de algunas de las cosas. Hablábamos de congeneración de energía, hablábamos de canon de vertidos e incluso, de reinversión de la totalidad del canon.

Segundo. A veces, los árboles no dejan ver el bosque. Y aquí, por activa y por pasiva, se dice que el problema de SNIACE es de hace muchos y es cierto, claro. Yo no quiero entrar en la polémica, no vamos a volver al año 1982, 1983, 1984, cuando el PSOE no hacía nada, o no quiso hacerlo. Yo no quiero entrar.

Tercero. La recalificación de los terrenos de SNIACE, el PSOE ha sido reticente a votarlo en el Ayuntamiento de Torrelavega. Y efectivamente, le doy la razón al Sr. Berriolope, su Grupo Político, el mío y algunos más, lo hemos votado sin rechistar, creyendo que esa es una de las soluciones posibles para SNIACE.

Y cuarto. Es un poco grave, a mí me parece, emplear algunas terminologías que a veces están muy pasadas de moda, porque el término incautación es un término, o yo no sé si decirlo, de muy de la postguerra española o muy de algunos otros regímenes políticos, pues que no están al uso hoy en día. No, entiendo incautación como tal. Otra cosa es que le digamos al Consejo de Gobierno que siga en la brecha, que siga trabajando y que siga aunando voluntades. Pero las dificultades de carácter legal que podrían conllevar el término incautación o el término, ya no voy a decir, intervención, todos lo sabemos; me estaba recordando de una, en Andalucía una empresa llamada Gillet, decidió dejar de fabricar en España, y no ha habido nadie, ni el Gobierno, ni nadie, que haya tenido la posibilidad de obligar a esa empresa a quedarse en España. Se ha marchado.

Nada más diría eso.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Gracia, Sr. Vara.

¿UPCA? Sr. Becerril.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: Bueno, pues todos estamos convencidos, yo creo que hasta el propio Comité de Empresa de que el Consejo de Gobierno está trabajando, está haciendo un gran esfuerzo, está corriendo un riesgo, que duda cabe que esta situación provoca riesgo. Pero sí pedirle que no cese en el empeño, que todos, en el fondo, estamos convencidos que si por todos, sindicatos, Asamblea, Gobierno Regional, seguimos con ese tesón, podemos conseguir, en la medida de, yo creo que instemos a este acto, lo suficiente para que podamos reflotar a SNIACE.

Nada más. Muchas gracias.

LA SR. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Muchas gracias, Sr. Becerril.

Sr. Bazo.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: Muy breve, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal): Se lo agradezco.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: Casi telegráfico.

Me ha llamado la atención, a pesar de que es un tema, el tema SNIACE, un tema de hace mucho tiempo, largo, me ha llamado la atención el desconocimiento de algunos Grupos políticos en el tema de SNIACE. No voy a entrar en los matices, pero yo creo que se deben estudiar bien el tema SNIACE. No solamente desde el año 1980, desde el año 1972, 1973, 1974, 1975, 1980, 1983. Yo creo que lo que han opinado ha sido más por desconocimiento, quiero entender que sea por desconocimiento, y no por un lapsus interesado del tema de SNIACE.

Se nos ha dicho que este Grupo es un Grupo que está desfasado y que está trasnochado, pues porque decimos que el problema de SNIACE es Dirección de SNIACE, Banesto, Botín. ¿Y qué otro problema hay? ¿Y cuál es el problema de ahora? ¿O es que no es SNIACE, Banesto, Botín, el problema? ¿Por qué no se ha puesto el Plan de Arranque? ¿O es que no tienen nada que ver SNIACE, Banesto y Botín? Me dicen que es un discurso trasnochado, pero es que es la realidad. Es la realidad. Será un problema viejo, pero luego es el problema actual. Es el problema actual.

¿Que hay que convocar una Junta de Accionistas? Pues evidentemente, hay que convocar una Junta de Accionistas para cambiar la Dirección de SNIACE porque es necesario cambiarla, pero esto no es de ahora. Es que esto no se ha descubierto una nueva legislación. Es algo que conocemos todos desde hace mucho tiempo y desde hace nueve meses estamos diciendo que la Dirección de SNIACE hay que cambiarla. Desde hace nueve meses, y si quieren les recuerdo una proposición no de ley en esta Asamblea Regional, en el mes de septiembre. Todos sabemos que la Dirección de SNIACE hay que cambiarla, no es una cosa nueva de ahora. ¿Cómo? Eso el Consejo de Gobierno tiene que hacerlo. El Consejo de Gobierno tendrá que hacerlo o poner los medios convenientes para poder hacerlo, evidentemente. Naturalmente que sí.

Lo que no puedo admitir es que a unos ciudadanos de Torrelavega se les pidan todos los esfuerzos para un problema que no es suyo, aunque le están sufriendo. Se pidan todos los esfuerzos, y a

otras partes implicadas, como Banesto, no se le pidan los mismos esfuerzos. No se le pidan los mismos esfuerzos.

Los ciudadanos de Torrelavega no pueden decir nada en el tema de SNIACE, es que tienen que hacer todos los sacrificios del mundo, desprenderse de un patrimonio que puede ser de recreo, de tiempo libre, de ocio para beneficio de Banesto. ¿A qué ha renunciado Banesto? A nada. No ha renunciado a nada. Se sigue queriendo tener la hipoteca de las masas forestales. No ha renunciado a nada. ¿A qué han renunciado los ciudadanos de Torrelavega? A un montón de terreno, de espacio y tiempo libre para ellos. ¿Y no va a poder decir nada el ciudadano de Torrelavega sobre ello? ¿O tiene que pegarse forzosamente a los intereses de la empresa y a los intereses de Banesto?

A mí me parece que eso que se ha dicho, me parece que tiene un desprecio al interés de Torrelavega, un desprecio a los ciudadanos de Torrelavega, que también tienen que velar por sus intereses. El tiempo dirá quien tenía razón en el tema de la recalificación de los terrenos de Torrelavega.

Finalizando, -y gracias por su benevolencia, Sra. Presidenta-, al final, el Consejo de Gobierno está desarbolado. Yo no sé, posiblemente tenga mucha ilusión, pero está desarbolado. O sea, ¿cuál es el siguiente paso que va a dar el Consejo de Gobierno para que la empresa se abra? ¿Cuál es el siguiente paso, y el siguiente? ¿Cuál es?

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Gracias, Sr. Bazo.

Por parte del Partido Popular no se va a hacer uso de la intervención, dado lo avanzado de la hora.

Paso la palabra al Sr. Consejero.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Sí, muy brevemente. Simplemente matizar alguna cosa.

En primer lugar, que la comparecencia no ha aportado nada. Hay que pensar que este problema, por suerte o por desgracia, toda Cantabria lo vive en tiempo real. Toda Cantabria está informada casi cada reunión que termina, qué se ha dicho, qué no se ha dicho. La prensa lo sigue exhaustivamente, en portada, etc.

En nuestra opinión, todavía la situación no ha llegado a que haya una ruptura de negociaciones entre el Banco y la Empresa. Por lo tanto, nosotros seguimos confiando en que se alcance este acuerdo. Si llegara a haber esta ruptura nos plantearíamos cual

el siguiente paso.

Tema de incautación y de expropiación. Hemos sufrido dos en España, la de Rumasa y la de Banesto, que yo recuerde, y debajo..., aparte que es una medida, bueno quizá haya más, puede ser, pero que es una medida traumática, no hay que olvidar; nosotros no hemos renunciado a ella, si es que tenemos competencias, que esto también habría que mirarlo bien. No hay que olvidar que debajo de cada incautación y expropiación ha habido muchos miles de millones de los ciudadanos que se han gastado, parece que más mal que bien, en reflotar este tipo de cosas.

Y finalmente, nosotros planteamos, pensamos, valoramos, todo el abanico de posibilidades. La situación no ha llegado al límite. No ha habido una ruptura de las negociaciones; por lo tanto, no podemos decir que el acuerdo no se vaya a alcanzar. Simplemente, creemos que lo mejor para Torrelavega, para la comarca, que se habla tanto, del Besaya, es que la fábrica arranque, que la fábrica reanude su actividad, que pensamos que además se puede hacer. Creemos que ese es el mejor acuerdo.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Maza Carrascal):
Muchas gracias, Sr. Consejero.

Damos por terminada esta sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos).
